



Si se dictó un fallo en su contra (es decir, perdió su caso), prepararse para un desalojo es crucial. Este documento ofrece orientación y recursos para ayudarle a prepararse para un desalojo.

Si aún no lo ha recibido, espere recibir una Notificación de Desalojo (NTV) del Sheriff. Un ejemplo se proporciona a la derecha.



Después de recibir un NTV, tendrá **5 días** para desalojar la unidad. El Sheriff tiene la autoridad para desalojarlo en cualquier momento después de la expiración de el NTV. Típicamente, se abstienen de realizar desalojos los fines de semana y días festivos.

QUÉ ESPERAR

El Sheriff probablemente solo le dará unos minutos para recoger sus pertenencias y luego cambiarán las cerraduras. Si no está presente cuando el Sheriff cambia las cerraduras, tendrá dos días para coordinar una hora con su arrendador o administrador de la propiedad para regresar a la unidad y recoger cualquier cosa que haya quedado.

Después de dos días, el arrendador puede determinar si almacenarán o no sus pertenencias restantes y tendrá hasta 15 días para reclamar su propiedad.

CÓMO PREPARARSE

Al recibir un NTV del Sheriff, priorice recoger artículos sentimentales y valiosos y guardarlos en un lugar seguro. Clasifique las pertenencias restantes decidiendo qué conservará y qué desechará.

Si tiene amigos o familiares con los que pueda quedarse, póngase en contacto con ellos rápidamente para hacer arreglos. Además, comuníquese con su capítulo local de la Unión de Inquilinos de Los Ángeles para obtener información, recursos y apoyo durante el proceso de desalojo. Ellos pueden ofrecer orientación sobre sus derechos y proporcionar asistencia mutua.

Encuentre su capítulo local aquí: <https://latenantsunion.org/en/locals/>

ARTÍCULOS ESENCIALES PARA EMPACAR

Prepare una maleta o bolsa con sus artículos esenciales y déjela junto a la puerta principal.

Artículos Esenciales:

- Medicamentos Recetados
- Ropa y Zapatos
- Artículos de Tocador
- Dispositivos Electrónicos y Cables
- Cartera
- Dinero
- Gafas/Contactos Recetados
- Llaves del Coche
- Joyas

Documentos Importantes:

- Tarjeta de Identificación / Licencia/ Pasaporte
- Certificado de Nacimiento y Tarjeta de Seguro Social
- Tarjeta de Seguro Médico
- Registro de Vacunación
- Certificado de Matrimonio
- Testamento
- Diplomas / Transcripciones de Educación
- Registro de Vacunación de Mascotas



RECUPERAR PROPIEDADES DESPUÉS DEL DESALOJO

Si fue desalojado de su hogar y sus pertenencias personales quedaron en la vivienda, tiene al menos **15 días** para recoger sus pertenencias personales (ver Código Civil de California § 1983).

El arrendador está obligado a darle un aviso por escrito de que tiene al menos 15 días para recoger sus pertenencias personales después de desocupar su hogar (ver Código Civil de California §§ 1983 y 1984). Contacte al arrendador/administrador para coordinar un día y una hora para recoger sus pertenencias personales.

Si no puede contactar a su arrendador/administrador o si el arrendador/administrador no quiere concederle acceso a la vivienda, puede llamar a la policía/Sheriff marcando el 9-1-1. Informe a la policía/Sheriff que quiere recoger sus pertenencias personales pero que el arrendador/administrador lo está ignorando o no le permite acceder a la vivienda. La policía/Sheriff debería asistirlo contactando al arrendador/administrador para permitirle acceder a la vivienda y recoger sus pertenencias personales.

Nota: El día que intente recoger sus pertenencias personales debe ser dentro de los **15 días** de la fecha de su desalojo. El horario debe ser durante las horas de trabajo (es decir, de 8 a.m. a 6 p.m.).

RECURSOS

RECURSOS DE MUDANZA

Programa de Asistencia de Mudanza de CalWORKS (MA)

Las familias pueden solicitar MA en cualquier oficina de CalWORKS o llamando al Centro de Servicio al Cliente al (866) 613-3777.

Búsqueda de Registro de Mudanzas

Para evitar estafas, utilice esta herramienta de búsqueda para confirmar que su empresa de mudanzas está registrada.

<https://ai.fmcsa.dot.gov/hhg/search.asp>

Clutter Moving and Storage

Clutter.com

Desalojo sin Culpa del Inquilino; Asistencia de Reubicación

(866) 557-RENT [7368]

housing.lacity.org

Reenviar Correo

usps.com/manage/forward.htm

Actualizar Registro de Votantes

sos.ca.gov/elections/voter-registration

REFUGIO / VIVIENDA TEMPORAL

Proveedores de Servicios de Vivienda

Iniciativa para Personas sin Hogar del Condado de LA
homeless.lacounty.gov/service-providers/

Los Angeles Homeless Services Authority (LAHSA) Refugios

800-548-6047 (Adults)

800-304-7152 (Seniors)

211 (Families)

800-548-6047 (Youth)

Sitios de Estacionamiento Seguro

lahsa.org/documents?id=5742-2021-2022-safe-parking-sites.pdf

211 LA County

Es posible que puedan proporcionar vales para moteles.

No garantizado.

Visite: 211la.org

Llame o envíe un mensaje de texto: 2-1-1



DIRECTORIOS DE RECURSOS

La Guía del Pueblo

<https://www.hungeractionla.org/peoplesguide>

CHIRP LA

chirpla.org

What I Need (WIN)

<https://oclawin.org/find-help/win-app-online/>

Find Help

findhelp.org

SITIOS WEB DE BÚSQUEDA DE VIVIENDA

Recursos de Búsqueda de Vivienda de NLSLA

<https://shorturl.at/aHR38>

Listados de Alquileres Mensuales de Project Place

housingrightscenter.org/rental-listing

Registro de Vivienda Asequible y Accesible de LA

lahousing.lacity.org/AAHR

Vivienda del Condado de LA

housing.lacounty.gov

Vivienda Asequible

affordablehousing.com

CHIRP LA

chirpla.org/page/search-housing

Rent Cafe

rentcafe.com/apartments-for-rent/us/ca/los-angeles/

Vales Basados en Proyectos

lacda.org/section-8/project-based-vouchers

CONSEJOS DE AUTODEFENSA

Utilice Recursos Comunitarios:

Expandir su red de apoyo le ayudará a acercarse a asegurar una vivienda. Usted es su mayor defensor y el experto en sus necesidades, pero hay muchos beneficios en pedir ayuda. Pida apoyo para que otros también puedan ser sus defensores.

Prepare Documentación:

Antes de visitar una agencia, reúna toda la documentación relevante, como sus tarjetas de identificación, prueba de ingresos o cartas de beneficios, y otros documentos relevantes.

Establezca Metas Claras:

Defina claramente lo que necesita de la agencia, ya sea asesoramiento legal, asistencia financiera o servicios de manejo de casos. Tener metas específicas puede ayudar a abordar directamente sus necesidades.

Comprenda los Servicios Disponibles:

Comprender lo que está disponible puede ayudarle a pedir la asistencia adecuada durante su visita. Haga preguntas si no entiende los consejos o las instrucciones proporcionadas.

Tome Notas:

Tome notas detalladas durante las reuniones o discusiones. Esto puede ayudarle a recordar detalles importantes y consejos dados por los representantes de la agencia. Es especialmente importante anotar con quién está hablando y cuál es su información de contacto para hacer un seguimiento.

Haga un Seguimiento:

Sea persistente y siga múltiples veces. Las agencias a menudo manejan muchos casos, por lo que la persistencia puede asegurar que su caso reciba la atención que necesita.

Respeto y Paciencia:

Si bien es importante ser asertivo y claro, recuerde abordar al personal de la agencia con respeto y paciencia, lo cual puede facilitar una interacción más positiva.

Sistema de Entrada Coordinada (CES)

Para conectarse con una agencia para servicios de vivienda y manejo de casos.

Escanee el código QR o llame al (800)548-6047



ALMACENAMIENTO GRATUITO

The Bin

507 Towne Ave.
Los Angeles, CA 90013
(213)878-9009

1146 N. Glendale Blvd.
Los Angeles, CA 90026
(213) 926-2445

540 San Pedro St.
Los Angeles, CA 90013
(213) 629-1050

ALIMENTOS

Banco Regional de Alimentos de Los Ángeles

<https://shorturl.at/zGRY7>
(323) 234-3030

Guía de Bancos de Alimentos de CHIRP LA

<https://www.chirpla.org/page/food-bank-guide>

SunTerra Produce

Free medically tailored food box delivery service
(949) 673-0073

Comidas Para Personas Mayores

Formulario de lista de espera
<https://shorturl.at/hkL13>
(213) 202-5669

ASISTENCIA FINANCIERA / PRÉSTAMOS SIN

INTERESES

Jewish Free Loan Association

jfla.org

STEP Fund

thestepfund.org
310-363-0579
stepfund@betterangels.la

Catholic Charities

<https://catholiccharitiesla.org/>
(213) 251-3400

Contacte a **Neighborhood Legal Service of Los Angeles County** para obtener más información sobre sus derechos legales

Website: nlsla.org
Hotline: 800-433-6251

LÍNEAS DE AYUDA / LÍNEAS DE CONSULTA

Línea de Acceso de Salud Mental

<https://dmh.lacounty.gov/get-help-now/>
(800) 854-7771

Prevención del Suicidio

<https://suicidepreventionlifeline.org/>
(800) 273-8255

Línea Directa de Violencia Doméstica

www.thehotline.org
(800) 799-7233 TTY (800) 787-3224

Servicios de Protección para Adultos

<https://wdacs.lacounty.gov/programs/aps/>
(800) 996-6228

Project Return Peer Support Warmline

(888) 448-9777

Línea de Ayuda para Adultos Mayores

800-971-0016

Línea de Ayuda para Consejería Juvenil

877-541-2525

SERVICIOS Y ASISTENCIA PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Pacific Gas and Electric Company (PG&E)

1-800-PGE-5000

Southern California Edison (SCE)

1-800-655-4555

Southern California Gas Company (SoCalGas)

1-877-238-0092

Pacific Asian Consortium in Employment

pacela.org
(213) 989-3177

Maravilla Foundation

maravilla.org/ourservices/utilityassistance
323-721-4162

Programa de Asistencia Energética para Bajos Ingresos (LIHEAP)

<https://www.benefits.gov/benefit/1540>
1-866-675-6623